

AUTORIZACIONES PEDAGOGICAS

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: _____

RUT: _____

AUTORIZACION CLASES DE RELIGION 2026

1.- Este establecimiento impartirá 2 horas semanales de **Clases de Religión** dentro del horario lectivo.

	SI	NO
MI HIJO O HIJA DESARROLLARA LA CLASE DE RELIGION QUE IMPARTE EL ESTABLECIMIENTO		

Esta encuesta se realiza en conformidad con lo dispuesto en el Decreto Supremo N°924/83 de Educación, que estipula que en todos los establecimientos educacionales del país deberá ofrecerse clases de religión con carácter de optativa para los alumnos y sus familias.

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EDUCACIÓN FÍSICA AÑO ESCOLAR 2026

Yo _____ apoderado de _____ informo que mi pupila _____ NO padece alguna patología
_____ SI padece alguna patología , ¿Cuál ? _____

Se informa al apoderado que al marcar la opción SI deberá presentar de forma obligatoria el documento que acredita dicha patología.

Certifico que los datos de la presente autorización son verídicos y por la misma autorizo a que mi hijo/a realice actividad física en función de su edad cronológica y sexo, según establecen las Bases curriculares y la Jornada Escolar Completa emanadas del Ministerio de Educación.

	SI	NO
MI HIJO O HIJA DESARROLLARA CLASES DE EDUCACIÓN FISICA		

IMPORTANTE: Se solicita además que se presente certificado médico que avale el estado de salud del estudiante para que pueda realizar actividad física o que pueda participar en actividades extracurriculares que exijan esfuerzo físico. En dicha certificación debe consignar el profesional, que el alumno(a) se encuentre apto(a) o no para realizar actividad física. En caso de padecer alguna enfermedad durante el año, debe comprometerse a informar a las autoridades del colegio, con la correspondiente certificación médica

AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ASIGNATURA “LENGUA Y CULTURA DE PUEBLOS ORIGINARIOS ANCESTRALES” 1° A 8° BÁSICO 2026

Certifico que los datos de la presente autorización son verídicos y por la misma autorizo a que mi hijo/a realice la asignatura referida en este documento, según establecen las Bases curriculares y la Jornada Escolar Completa emanadas del Ministerio de Educación.

	SI	NO
MI HIJO O HIJA DESARROLLARA LA CLASE DE “ PUEBLOS ORIGINARIOS” QUE IMPARTE EL ESTABLECIMIENTO		

IMPORTANTE: De acuerdo al decreto emanado por el MINEDUC, el establecimiento debe dictarlo de forma obligatoria

NOMBRE DEL APODERADO: _____

FECHA

_____/12/2025

FIRMA